

III FORO DEL DIPUTADO DEL COMÚN SOBRE LA LEY DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

FICHA DE PARTICIPANTES (*)

Nombre y apellidos: _____

Entidad/organización: _____

Cargo: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

¿Requiere interpretación a lengua de signos? Si ☐ No ☐

Secretaría Técnica del III Foro: Leticia Ezpeleta Palazón
Oficina del Diputado del Común en Gran Canaria
Tfno.: 928 365 800
lezpeleta@diputadodelcomun.com

La inscripción se realiza on-line en la web: www.diputadodelcomun.com

No obstante, también puede realizarse rellenando esta ficha y remitiéndola por correo electrónico a: lezpeleta@diputadodelcomun.org

O bien por fax: 928 372 046

(*) La fecha límite de inscripción será el viernes 10 de diciembre.

Las jornadas son de acceso libre y gratuito.

Está inscripción está condicionada por el límite de aforo. Nos pondremos en contacto con usted para confirmar su participación.

Le informamos que los datos de carácter personal que nos ha suministrado, formarán parte de un fichero automatizado, responsabilidad de El Diputado del Común. La finalidad del tratamiento será gestionar su participación en el III Foro del Diputado del Común sobre la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. En cualquier momento podrá hacer valer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de los que sea titular, mediante notificación al Diputado del Común, c/ O'Daly 28, 38700 Santa Cruz de La Palma, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal.



El Diputado del Común

PARLAMENTO
DE CANARIAS

III Foro del Diputado del Común sobre la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia

Las Palmas de Gran Canaria
14 de diciembre de 2010

Salón de Actos de la Biblioteca Pública del Estado
Muelle de Las Palmas, s/n.

PROGRAMA PROVISIONAL

09:30-09:45 horas. Inauguración.

- ❖ D. Manuel Alcaide Alonso. Diputado del Común.

09:45-10:15 horas. Quejas que recibe el Diputado del Común referentes al SAAD.

- ❖ D. Carlos Manuel Rodríguez Álvarez. Adjunto Segundo del Diputado del Común.

Mesa 1: Valoración general de la implantación del SAAD. Situación actual y perspectivas de futuro.

10:15-11:00 horas. Informe del Consejo Económico y Social de Canarias.

- D. Fernando Redondo Rodríguez. Presidente de CES.

11:00-11:30 horas. Participación de las entidades locales en la implantación del SAAD.

- Representante de FECAI.

11:30-12:00 horas. Perspectiva sindical.

- Dña. Elsa Posada Santana. Secretaria de Política Social. Comisiones Obreras Canarias.

12:00-12:30 horas. Café.

Mesa 2: La opinión de los usuarios sobre el SAAD en Canarias.

12:30-14:00 horas. Mesa redonda con la participación de representantes de:

- Alzheimer Canarias. Dña. Modesta Gil Prieto. Presidenta
- CERMI Canarias.
- Asociación Niños Especiales de La Palma. Dña. Ana Martín Sánchez. Gerente.

14:00-16:00 horas. Almuerzo

Mesa 3: Panel de expertos.

16:00-16:30 horas. Instrumentos normativos de desarrollo del SAAD en Canarias.

- Representante de la Viceconsejería de Bienestar Social e Inmigración. Gobierno de Canarias.

16:30-17:15 horas. Promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia.

- Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Canarias. Dña. Adela Dolores González Martín. Vocal y coordinadora de dependencia.
- Asociación de Terapeutas Ocupacionales de Canarias. Dña. Guadalupe Barriga.

17:15-17:45 horas. Prestaciones y servicios del SAAD.

- Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes sociales de la Provincia de Las Palmas. D. David Muñoz Pérez. Vocal.

17:45-18:00 horas. Descanso.

Mesa 4: Modelos de implantación del SAAD en las Comunidades Autónomas.

18:00-19:00 horas. Intervención de la Directora General de IMSERSO o representante de dicho organismo.

19:00-19:15 horas. Clausura.